

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Finalidad de la Institución

La que tiene la Escuela es la de orientar las actividades de la misma e impartir a los alumnos la instrucción y educación necesarias para prepararlos debidamente, a fin de que puedan ingresar a las Facultades y seguir en ellas la carrera que elijan de acuerdo con su vocación y su deseo.

Plan para llevar a cabo la finalidad de la Escuela.

El que se ha empleado para este fin, es el de 17 de diciembre de 1923, que aprobó la Rectoría de la Universidad Nacional y autorizó la Secretaría de Educación Pública, rigiendo con respecto a sus dos ciclos hasta 1926, en que se establecieron las Escuelas Secundarias y pasaron a depender de ellas los tres primeros años de estudios o sea, el primer ciclo. Esta división impuso la necesidad de reformar dicho plan, y para efectuarlo se nombró en 22 de enero de 1927 una comisión compuesta por los señores Directores de las Facultades, varios profesores universitarios y el Director, encargada de estudiar y proponer las reformas respectivas, la cual comisión presentó a la Rectoría, en 18 de octubre del citado año, un Proyecto que está pendiente de discusión y aprobación en el Consejo Universitario, por no haber podido tratarse con detenimiento las reformas que contiene y haber estimado necesario, la Secretaría de Educación Pública, estudiar dicho Proyecto convenientemente para ponerlo en vigor.

Reglamento

Por no tenerlo el plantel y estimar la Dirección que su existencia es necesaria para la buena marcha de las labores docentes y administrativas, ha iniciado su formación de acuerdo con las necesidades actuales, a fin de someterlo en su oportunidad a la consideración de la Rectoría, rigiéndose actualmente el plantel por disposiciones generales para todas las Facultades, que suplen al Reglamento, y dictándose por la Dirección, según las circunstancias, determinaciones de orden técnico y administrativo.

Colaboración de profesores

La que prestaron al plantel con sus diversas labores y con la mayor puntualidad a sus clases, fue empeñosa y satisfactoria, pues el personal, con raras excepciones, contribuyó al mejoramiento de la Escuela, tanto en el orden docente como en el disciplinario; además de lo cual y con el fin de ampliar y robustecer los conocimientos de los alumnos, varios profesores desarrollaron labores extraclase por medio de conferencias, pruebas experimentales, concursos y excursiones de estudio. Además de la cooperación de los profesores retribuidos, la Escuela tuvo la de otros varios que gratuitamente sirvieron algunas clases, por no haber bastado el personal que señalaron los Presupuestos respectivos.

Programas y desarrollo

Sin modificaciones en lo fundamental y sólo con ligeros cambios de distribución en los de Analítica y Cálculo, Matemáticas Aplicada, Complemento de Matemáticas, Geometría Descriptiva, Física para Médicos, Mineralogía y Contabilidad, rigieron los de 1925 con aprobación de la Rectoría.

El desarrollo de todos ellos se hizo en 1925, 1926 y 1927 con la regularidad necesaria y en toda su extensión, pues para los profesores que no pudieron terminarlos antes de la clausura de las clases, se amplió el número de éstas hasta completarlos.



En el primer semestre de 1928 su desarrollo se hizo también normalmente,

Textos y -obras de consulta

Por estimarse deficientes ya muchos de los textos empleados para el desarrollo de los cursos, se excitó a los profesores para que formaran obras de aquel carácter, con las condiciones requeridas por la práctica y la experiencia, que llenaran en la actualidad las necesidades correspondientes.

Para que se continúe con mayor empeño la formación de dichas obras, la Dirección del plantel estima conveniente que se estimule a los profesores con la ayuda, al menos, de la impresión de aquellas que se aprueben para textos, porque seguramente sus autores no podrán disponer con facilidad de recursos para erogar ese gasto.

De obras de consulta se dotó a los Gabinetes de Física y Química, así como a otras clases, de acuerdo con las indicaciones y solicitudes de los profesores respectivos acerca de las más necesarias y modernas.

Métodos de enseñanza

Han consistido en el desarrollo normal de los programas en vigor, teniendo siempre como objetivo principal sustituir los métodos menoristas y dogmáticos, por el de razonamiento, procurando por observación y experimentación fundar los cálculos e inferir en las clases de Física, por ejemplo, de los resultados matemáticos en los casos en que procede, las experiencias de comprobación respectivas. Se ha procurado también hacer los estudios teóricos y prácticos tratando de que la experimentación sea personal hasta donde es posible; cuando esto se dificulta por la falta de elementos, las experimentaciones se hacen colectivas.

En algunas asignaturas, como en las de idiomas, se ha procurado inculcar al alumno verdadero cariño por la nueva lengua que va a aprender, convenciéndolo de que el conocimiento de un idioma, además de las ventajas personales que proporciona para la cultura individual, es un medio muy eficaz para lograr el estrecho y sincero acercamiento entre los diversos países y el pueblo mexicano. Se les incita, además, a que lean las obras de los grandes pensadores de distintos países, para que comprendan las tendencias espirituales e intelectuales de esos pueblos.

En algunos cursos, por la falta de texto, el profesor se ha visto obligado a dictar algunos apuntes que comprenden la parte fundamental del programa correspondiente; con este procedimiento se pierde una parte importante del tiempo destinado a la lección, pero se logra que los alumnos fijen sus ideas y retengan los puntos fundamentales.

No se pierde de vista que la misión de la Escuela es no sólo instruir, sino educar y aprovechar todas las oportunidades para lograr este propósito.

Educación Física

Las actividades de esta rama merecen una mención especial y se desarrollaron empeñosamente con la colaboración de profesores y alumnos, obteniéndose resultados muy satisfactorios en los diversos actos en que tomaron parte (festivales del Estadio, encuentros atléticos interiores de la Federación Deportiva Estudiantil; carreras de relevos organizadas anualmente por la Escuela, etc., etc.)

Bibliotecas

El plantel cuenta con tres de éstas, que son la principal, para estudio de todos los alumnos y las especiales que tienen las clases. de química y física, formadas con un pequeño lote de obras de consulta, para servicio de los estudiantes de sus cursos.



Además, tiene otra correspondiente a la Sociedad "Francisco Javier Clavijero," que formaron los alumnos de las clases de Historia Patria para servicio de dicha Sociedad.

La asistencia diaria de los alumnos que tuvo la Biblioteca principal, fue de 200 a 250.

En el catálogo de la misma se dieron de baja, en 1926, setecientas cuarenta y cuatro obras de distintas clases, que en carácter de donación para el Instituto Germano Mexicano de Berlín, se entregaron al doctor Hermann B. Hagen, por acuerdo del ciudadano Secretario de Educación Pública, y se anotó el aumento de 400 volúmenes.

En 19 de abril de 1928 se entregaron al Conservatorio Nacional de Música, por acuerdo de la Rectoría, fecha 6 de febrero del propio año, 379 volúmenes de obras musicales que se conservaban sin uso en la biblioteca del Plantel.

Disciplina.

Para conservar el orden y mantener la disciplina escolar, se dictaron medidas que llevadas a la práctica dentro de un medio prudente y oportuno, dieron por resultado el restablecimiento de aquellos elementos tan importantes como indispensables en todo plantel educativo, siendo, por lo tanto, muy grato informar que la situación fue mejorando notoriamente de año en año y que el estado actual de la Escuela, en esto sentido, es satisfactorio.

Para juzgar las faltas que cometen los alumnos y dictar los correctivos, se creó un Tribunal de Honor formado por varios estudiantes designados en elección de los representantes de las clases y presidido por el Director del establecimiento, que investiga en cada caso los hechos e impone los castigos correspondientes dando conocimiento inmediato de ellos a la Rectoría, a la Sección de Preparatoria de la Secretaría General de la Universidad Nacional, para anotación en los expedientes de los alumnos, y a los padres o tutores de éstos, a fin de que contribuyan a su corrección.

Sociedades de Alumnos

Las que tiene el plantel son las siguientes:

"Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria Diurna," cuyos fines son los de tratar con la Dirección los asuntos relativos a los alumnos" y cooperar en pro de la disciplina y el buen orden de la Escuela.

"Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria Nocturna," con fines análogos a la anterior.

"Francisco Javier Clavijero," formada por alumnos de las clases de Historia Patria, para investigaciones relativas a la materia y excursiones de estudio a lugares históricos fuera de la capital.

"Francisco Díaz Covarrubias," constituida por estudiantes de las clases de matemáticas, para estudios de esta asignatura.

"Centro Aztlán," de iniciación literaria, formada por alumnos de las clases de literatura.

"Grupo 1927," de fines sociales, formada por bachilleres a la Facultad de Jurisprudencia.

"Ajusco," constituida por alumnos exploradores de las clases de educación física.

"Alcones," formada por alumnos exploradores de las clases de educación física.

"K. P.," formada por alumnos exploradores de las clases de educación física.



Orden técnico

La finalidad que orienta las actividades de la institución, es, como se dice al principio de este informe, la de impartir a los alumnos la instrucción necesaria para que preparados debidamente puedan ingresar a las Facultades y seguir en ellas con facilidad y aprovechamiento las carreras que puedan convenirles.

Las medidas dictadas para llevar a cabo y lograr la finalidad expresada, tendieron a regularizar la asistencia de los profesores y alumnos, a mantener el orden y la disciplina, dentro y fuera de las clases, a procurar el debido desarrollo de los programas y el mejoramiento en los métodos de enseñanza, con lo cual se consiguió lo siguiente:

Intensificar la instrucción, aumentar el aprovechamiento de los alumnos y restablecer en punto satisfactorio la disciplina y el orden en la Escuela; no pudiendo lograrse aún que los grupos de alumnos de cada clase se limiten a un número conveniente y proporcionado, puesto que en muchas de ellas es excesivo para impartir una provechosa enseñanza; y que se disponga, en los laboratorios, de todos los aparatos necesarios y de la suficiente provisión de sustancias y reactivos para la práctica de las Academias, y del suficiente personal docente para todos los cursos por las reducciones hechas a los Presupuestos.

Las medidas que deben dictarse para corregir esas deficiencias son principalmente las de ampliar los citados Presupuestos, porque disponiéndose de mayores recursos el servicio podrá mejorarse en todas sus ramas.

Referencia:

El Esfuerzo educativo en México. La obra del gobierno federal en el ramo de educación pública durante la administración del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928). Memoria analítico-crítica de la organización actual de la Secretaría de Educación Pública, sus éxitos, sus fracasos, los derroteros que la experiencia señala, presentada al H. Congreso de la Unión por el Dr. J. M. Puig Casauranc, secretario del Ramo, en obediencia al artículo 93 constitucional, 2 tomos, México, Secretaría de Educación Pública, 1928.

El *Sumario crítico* está ubicado en el tomo primero, Pp. 530-690.

Universidad Nacional, México, Secretaría de Educación Pública, 1928. 171 Pp. Este texto está localizado entre las páginas, Pp. 28-33.

